

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cén-
de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y administración Plaza de la
Constitución 29 y calle
de los Caños, 6.
Comunicados y reclamaciones
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVI

Peñaranda 20 de Septiembre de 1903

Número 1.322



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Onorata Castilla Durán

FALLECIÓ EN PEÑARANDA

EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1902

R. I. P.

SU DESCONSOLADO ESPOSO D. BASILIO GALINDO RODRÍGUEZ,
SU HIJA ONORATA, SUS PADRES D. JACINTO CASTILLA Y DOÑA
JENUSA DURÁN, MADRE POLÍTICA D.ª PAULA RODRÍGUEZ,
HERMANAS, HERMANOS POLÍTICOS, TÍOS, PRIMOS Y DEMÁS
FAMILIA,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios
el alma de la finada y asistir al Funeral, cabo de año,
que por el bien de la misma se ha de celebrar en la Ba-
silica parroquial de San Miguel de esta villa el martes,
22 del actual, á las 9 de la mañana, por cuyo acto de
caridad cristiana le quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

CALIXTO ALVARGONZALEZ

GIJÓN

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen á este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.

Se arrienda

Una casa en la Plaza de la Constitución, número 7, la cual consta de habitaciones para vivienda y un hermoso local en planta baja para comercio.

Entenderse con D.ª Elena Igea Sánchez, D. Andrés González Paradinás ó D. Antonio A. Cadrón.

Tres casas

Se venden muy baratas, conteniendo una de estas hermosas y espaciosas habitaciones con jardín situadas en la calle de Medina y propiedad de D. Santiago Gómez.

Entenderse con don Martín Sánchez, Librería, Peñaranda.

DROGUERÍA DE FRANCISCO DE DIOS

PEÑARANDA.

Se participa al público haber recibido para la venta un surtido completo de cristales planos y tejas de cristal, á precios económicos.

ALMENDRA FINA SUPERIOR.

EL RETRATO DE PÍO X

En virtud de un convenio con nuestro estimado colega *El Labaro*, que ha conseguido la exclusividad con importante casa Alemana podemos ofrecer á los suscriptores el primer retrato y magnífico de Su Santidad el Papa Pío X.

Los suscriptores de LA VOZ pueden adquirirlo mediante el adjunto cupón y pago de 2'50 pesetas.

RETRATO DE PÍO X.

El suscriptor de LA VOZ

D.

2'50 pesetas

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

El señor Ministro de Instrucción pública ha simplificado notablemente los estudios de la segunda enseñanza, descargando los cursos todos de bastantes asignaturas y haciendo, por tanto, más sencilla la enseñanza y menos costosa.

Modificada que sea la forma de los exámenes, tal y como el señor Ministro ha declarado, suprimiendo el examen de escrito en los alumnos libres, vuelve la instrucción pública al cauce normal de que la sacó violentamente el señor Conde de Romanones, adquiriendo otra vez vida é importancia la enseñanza privada.

La parte dispositiva del Real decreto de Instrucción pública modificando el plan de estudios del bachillerato, dice así:

«Artículo 1.º Los estudios generales para obtener el grado de bachiller se verificarán en los Institutos con arreglo al plan fijado por el real decreto de 17 de Agosto de 1901, modificando en la forma que resulta de la siguiente distribución por años académicos:

PRIMER AÑO.

Lengua castellana, alterna.—Geografía general y de Europa, alterna.—Notiones y ejercicios de Aritmética y Geometría, alterna.—Religión, dos semanales.—Caligrafía, alterna.

SEGUNDO AÑO.

Lengua latina, primer curso, alterna.—Geografía especial de España, alterna.—Aritmética, alterna.—Religión, dos semanales.—Gimnasia, alterna.

TERCER AÑO.

Lengua latina, segundo curso, alterna.—Lengua francesa, primer curso, alterna.—Historia de España, alterna.—Geometría, diaria.—Religión, una semanal.—Gimnasia, alterna.

CUARTO AÑO.

Preceptiva literaria y composición, alterna.—Lengua francesa, segundo curso, alterna.—Historia Universal, alterna.—Algebra y Trigonometría, diaria.—Dibujo, alterna.

QUINTO AÑO.

Psicología y Lógica, alterna.—Elementos de Historia general de Literatura, alterna.—Física, diaria.—Fisiología é Higiene, alterna.—Dibujo, alterna.

SEXTO AÑO.

Ética y Rudimentos de Derecho, alterna.—Historia natural, diaria.—Agricultura y técnica agrícola é industrial, alterna.—Química general, alterna.

Art. 2.º Los alumnos que han comenzado sus estudios con anterioridad á la fecha de este decreto podrán prescindir de las asignaturas que resultan suprimidas por la distribución anterior.

Los alumnos á quienes corresponda cursar el tercer año en el próximo curso académico se matricularán en primero de Latín, que cursarán con los alumnos del segundo, adonde ahora se lleva esta enseñanza, y en el cuarto año se matricularán en el segundo curso de Latín, que estudiarán con los

alumnos del tercero.

Los que hubieren aprobado los dos cursos de Dibujo y Gimnasia no necesitarán matricularse en estas enseñanzas, y los que hubieren aprobado uno de ellos tendrán tan solo necesidad de cursar el otro, conforme á lo que se prescribe en este decreto.»

ENTRE PAGINAS

CANTO DEL PESCADOR

Cuando el sol abre las flores
Y con las flores el día,
Cuando cruza la bahía
La golondrina de mar,
También la barquilla mia

Quiere volar.

Mientras blando movimiento
A su cascó presta el viento
Sus blancas alas despliega

Y en ellas juega

El arbol

Y parte cual gaviota
Entre cuyas alas, rota
Se fonde la luz del sol.

Hierve la espuma

Bajo la quilla;

Entre la bruma

Ya mi barquilla

Siento oscilar,

Cual dulce nido

Que suspendido

De una palmera

En el desierto,

O-cila, incierto

Brisa parlara

Al susurrar.

Como en las minas el oro

Brilla so el agua la arena;

Como plateada vena

La espuma luciendo está.

De blancas aves cadena

Siguiendo va

La estela de azul y plata

Que en mil tintas se desata

Engañando mi deseo

Cuando allí creo

Mil peces ver

Que sobre las verdes olas

Aizan sus pintadas colas

Para volverse á esconder.

Ya la ribera

Duerme allá lejos;

Negra antes era,

Ya entre reflejos

Despareció

Ya se ha perdido

El dulce ruido

Con que á la orilla

La ola mece:

Ya el mar se acrece,

Con mi barquilla

Solo estoy yo.

Cual copos de blanca nieve

Entre la yerba de un prado;

Como de lirios sembrado

Verde campo en el Abril,

Así está el mar adornado

De peces mil

Que mi barquilla rodean,

En sus costados golpean,

A flor de agua se deslizan

Y el ponto rizan

Al juguetear
Sin mirar la red que llega
Hasta que en sí los repliega
Y en ella los veo saltar.

Ya mi tesoro
Brilla entre llamas
De plata y oro
Que las escamas
Lanzan de sí:
Faltos de aliento
Abren al viento
Rojas agallas
Y fore-jaudo
Tal vez saltando
De entre las mallas,
Vienen a mí.

Cerrando va el sol las flores
Y con las flores el día;
Ya abandona la bahía
La golondrina de mar;
Vuélvete barquilla mía,
Vuelve a tu hogar,
Que ya de mil peces lleno
Esconde tu rico seno
Del pescador la fortuna
Y en dulce cuna
me esperará

El ángel que con su risa
Más vida que blanda brisa
A mi corazón dará.

Ya es la llanura
Mi barca vuela,
Mientras murmura
La hinchada vela
Dulce canción:
Feiz el día
Que la alegría
Vertió en mi alma;
Ora entre abrazos
De castos brazos
La noche calma
Mi corazón.

LAUREANO SÁNCHEZ GALLEGO.

SOCIEDAD DE ESTAFADORES

La prensa de Madrid, concediéndola de gran importancia, viene ocupándose estos días de una estafa efectuada al prestamista D. Manuel García Gutiérrez (a) el *Cantintero*, en Septiembre de 1901 y cuya suma asciende a la respetable cantidad de 250.000 pesetas.

Proyectado un viaje por el extranjero quedó el referido señor al frente de sus asuntos a D. José Terán, persona de su completa confianza.

Pasados algunos días después de la partida del *Cantintero* recibió el señor Terán una carta de aquél en la que le comunicaba que habiendo comprado en San Sebastián dos hoteles a D. Manuel Vázquez, deseaba hiciera efectiva una letra de 250.000 pesetas que adjunta le enviaba y que después de cobrada dicha cantidad, marchara a Avila, en donde alojado en el Hotel Inglés encontraría a Vázquez, a quien debía entregar el dinero antes referido, exigiéndole como comprobante de su personalidad media tarjeta escrita por él y cuya otra mitad fué también remitida al Sr. Terán. Todas estas órdenes fueron cumplidas por el anciano dependiente, que al regresar de su viaje a Avila, lo hizo acompañado del supuesto Vázquez que se detuvo en el Escorial alegando tenía que consultar con un médico acerca de una enfermedad que padecía.

Cuando el Sr. Terán dió cuenta a su principal de todo lo hecho, fué cuando se descubrió que había sido víctima de un engaño.

Se practicaron algunas diligencias, y como no aparecía responsable de la estafa más que el Sr. Terán, fué éste procesado y encausado, hasta que hace cosa de unos tres meses el delegado de vigilancia señor Almería indicó tener prue-

bas suficientes para demostrar la inocencia del acusado y la complicidad de otras personas.

Para realizar gestiones encaminadas al descubrimiento de los culpables, se comisionó al teniente de la guardia civil Sr. Robles, que efectuó varios viajes y ha logrado esclarecer este asunto.

La estafa fué realizada del modo siguiente:

Un dependiente de D. Manuel García llamado Luciano (a) el *Perro*, amigo del falsificador Mariano Conde, hizo conocimientos con doña María Reina y conformes en la idea de efectuar la estafa puso en contacto a esta última con el famoso falsificador.

Trazado el plan y aprovechando el viaje del *Cantintero*, marchó a San Sebastián un sujeto conocido por *Manolo el Manco*, con objeto de que las cartas que recibiese las enviara a Madrid.

Desarrollando después de estos preparativos sus ardes, falsificaron la letra de 250.000 pesetas y la tarjeta y las enviaron a *Manolo el Manco*, para que a su vez éste las remitiera al señor Terán.

Para aguardar a este señor en Avila, fué comisionado un conocido jugador de oficio, que se hizo pasar por Manuel Vázquez y que partió de Madrid acompañado de otro sujeto. En Avila se avisó con Terán y después que éste le hubo entregado las 250.000 pesetas regresaron juntos; pero al llegar al Escorial abandonó al Sr. Terán y se unió a su cómplice entregándole el dinero estafado y quedándose con 65.000 pesetas como retribución al servicio por el prestado.

El dinero fué a parar a manos de Mariano Conde, siendo repartido, conforme a una nota encontrada en poder del sobrino del falsificador.

La mayor parte de los complicados en la estafa, se encuentran ya presos y la elevada clase social a que pertenecen algunos de ellos, como ocurre con Engracia Sánchez y María Reina, que lleva el apellido de un ilustre general, así como una multitud de cargos que resultan contra individuos del cuerpo de vigilancia y hasta contra el jefe de la policía judicial, hace suponer que la estafa dará juego y que a medida que el proceso avance se harán más palpables las deficiencias en la constitución de la policía madrileña.

POR LAS HURDES

Una labor altamente humanitaria y por todos estímulos plausible es sacar del atraso, de la ignorancia y de la pobreza a nuestros semejantes, sobre todo cuando forzosamente viven en ellas y por sus propios medios no pueden sustraerse a tan negativos factores del verdadero progreso.

Y esta labor es más digna de encomio y de ayuda cuando, tras el continuo batallar de quince años por sacarla a flote y poder recoger sus frutos, se ve en lontananza el medio de lograr que sea realidad hermosa lo que tanto tiempo ha sido solamente hermoso ideal.

Un hombre de grandes iniciativas y de voluntad aún más grande ha bastado para que la idea se abra camino y esté en vías de realizarse: la idea es la redención social de seis mil hurdanos, que carecen de pan y de escuelas

y hasta de Iglesias: el hombre lo es don Francisco Jarrin, tan querido y tan respetado por los peñarandinos.

Pero, como toda idea grande, necesita dinero para su realización, y el señor Jarrin, no satisfecho con haber fundado una sociedad titulada *La Esperanza de las Hurdes*, acude a los caritativos corazones de salmantinos y cacereños para que cooperen, para que ayuden a realizarla.

LA VOZ DE PEÑARANDA no ha podido sustraerse al deseo de ayudar con sus débiles fuerzas a esta obra de redención social, y amante del progreso y de la cultura, acoge cariñosamente la idea y abre en sus columnas una suscripción con tal motivo, y espera, no sin fundadas razones, que Peñaranda, que en todas ocasiones ha demostrado su amor al prójimo, en esta nueva que se le presenta ha de responder también, pudiendo decir con obras que aquí se sienten las necesidades de nuestros hermanos y que no en balde se precia de culta.

Queda abierta la suscripción y ojalá sea esta tan nutrida como esperamos. En la Redacción de LA VOZ se admiten donativos.

	Pesetas
D. Francisco G. Bautista	5
D. Sinforosa Flores Barreda	5
D. Bibiano Sánchez	5
D. Francisco Nodal	5
D. Arturo Pérez Martín	1
D. Hipólito Montero	5
D. Leandro Navarro Díaz	2
D. Catalina Flores Barreda	5
D. Sinforosa Nodal	5

(Continuará)

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos cuatro: tres varones y una hembra, que son Lucio Cano Martín, José Santa María Bernal, Sebastianá Jacinta Mesonero Sánchez y Manuel Pedro Alonso.

Defunciones, dos, ambos parvulos: Jacinto Flores Lopez y Sebastian Familiar Ojeda.

Matrimonios, uno: Francisco Gonzalez Gonzalez, viudo, y Andrea Diez Rodriguez, soltera.

MERCADOS

En las regiones tempranas de España ha comenzado la sementera a favor de las lluvias, que han venido a preparar la tierra para recibir la semilla. En las regiones del centro y Norte no se preparan hasta el temporal no esté en buenas condiciones. El barómetro tiene ligera tendencia a bajar, pero no existen apariencias de lluvias que tan convenientes fueran para el campo a los efectos de la siembra.

Los mercados de Castilla han sufrido ligera baja en el precio del

trigo, y los demás granos se venden con firmeza en sus cotizaciones. El trigo se vende a 41 y medio reales en Rioseco, Valladolid oscila entre 43 y 43 y cuartillo reales las 94 libras, Medina del Campo de 42 y medio, Salamanca a 43, Arévalo a 43, Salamanca a 43 reales. En los demás mercados de Castilla fluctúa entre 41 y medio y 42 y medio reales.

El mercado de Barcelona está en calma y con tendencia de baja, pagándose sobre estación de Salamanca a 43 y cuartillo y a 44 sobre estación Medina del Campo.

Los demás granos están sostenidos y con relativa demanda, aun cuando es bastante lo que se presenta en los mercados. El centeno se cotiza de 30 a 32 reales fanega, cebada de 26 a 27, algarrobas de 30 a 31 reales. En Madrid se venden las algarrobas a 48 reales la fanega, pero es fanega colmada.

El mercado del jueves último en Peñaranda estuvo muy concurrido de toda clase de granos, y en el tesoro fué tanto el ganado de cerda y lanar presentado a la venta que era difícil el tránsito, recordándose los buenos mercados de Noviembre y Diciembre.

El ganado moreno ó de cerda tiene tendencia a la baja.

En el mercado de granos los precios fueron:

Trigo de 41 a 42 reales fanega.
Cebada de 25 a 26.
Centeno de 30 a 31.
Algarrobas de 30 a 31.
Guisantes de 33 a 34.

De ganado lanar se presentaron 460 corderos que se vendieron de 10 a 11 pesetas uno; 706 ovejas, de 10 a 11 pesetas cada una; 670 carneros, de 17 a 20 pesetas y 5 cabras de 30 a 35 pesetas. En junto, 1741 cabezas.

EN FAVOR DE MACOTERA

El Ayuntamiento de Macotera ha recurrido al Ministro de Agricultura en súplica de que se le conceda por cuenta del Estado la construcción de un puente sobre el río Almar al sitio de San Pedro que une el camino vecinal a la estación de Peñaranda.

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita del señor Alcalde de dicho pueblo, D. Antonio Sánchez Bueno, del Síndico D. Francisco Bueno García, concejal D. Matías García Giménez, y mayores contribuyentes D. Miguel Madrid, D. Miguel Flores y D. Antonio Blázquez, y Secretario del Ayuntamiento D. Juan Francisco Blázquez, que han venido a esta villa con el objeto de practicar las gestiones convenientes a fin de que se realice con la brevedad posible una obra de gran utilidad no solo para Peñaranda y Macotera, sino también para otros pueblos del partido.

Dicha obra la está reclamando hace tiempo una imperiosa necesidad pues con ella se facilita la comunicación entre dichos pue-

blos, evitando los obstáculos que hoy la hacen difícil.

Gestiona la comisión que nos ha visitado la pronta construcción de referido puente sobre el río Almar y para dar mayor impulso á sus trabajos han abierto una suscripción popular á la que han contribuido el primer término el Diputado á Cortes por este distrito D. Santiago Udaeta y el Senador del Reino señor Marqués de Ivanrey, queridos amigos nuestros, suscribiéndose cada uno con 500 pesetas; y el Ayuntamiento de Macotera con mil pesetas ofreciendo además y con arreglo á la ley la prestación personal hasta cubrir el 50 por 100 de los gastos.

Ha visitado también dicha comisión á los señores Udaeta y Marqués de Ivanrey, á los Diputados provinciales, Alcalde de esta villa, y á otras personas y parece que su gestión ha de ser fructuosa; habiéndoles indicado nuestra autoridad local que algunos trabajos llamados de ría se efectuarán arreglando el camino de Macotera, contribuyendo de este modo Peñaranda á tan laudable fin.

Por nuestra parte sabe el vecindario de Macotera y sus dignas autoridades que nos tienen á su disposición para cuanto tienda al beneficio de sus intereses y cuidaremos de no abandonar este asunto hasta su completa realización.

Ferrocarril

No quisiéramos ser optimistas, pero creemos que en breve plazo ha de cambiar de aspecto la situación anómala por que atraviesa este ferrocarril, cuyas obras de construcción desde esta villa á Avila están paralizadas desde hace algún tiempo.

Hora es de que sacudiendo todos la traicional pereza, causa principal, si no única de tal estado de cosas, prestemos cada cual en la medida de nuestras fuerzas, atención preferente, interés especialísimo y concurso decidido á un asunto de los más importantes á que podríamos consagrar nuestros desvelos, en la seguridad de que cuantas gestiones se hagan en pró de la continuación de los trabajos de la línea serán útiles y altamente beneficiosas á los intereses de este pueblo como también á los generales del país y de las provincias de Avila y de Salamanca interesadas como nosotros en la resolución pronta y satisfactoria de este negocio de tan vital importancia.

A fin de cruzar impresiones y oír las manifestaciones que nuestro querido amigo el diputado provincial D. Fernando Sánchez de la Peña hiciera en nombre y representación de los distinguidos señores Marqués de Ivanrey y D. Santiago Udaeta, senador y diputado á Cortes respectivamente, se reunieron en la noche del viernes, en el salón de sesiones,

el Ayuntamiento y la Comisión gestora. De la importancia que ha tenido esta reunión, preparatoria de la que se celebrará esta tarde con la asistencia de todos los expresados señores, poco hemos de decir; pues bien claro se vió el entusiasmo y decisión de los concurrentes para secundar toda gestión encaminada á solucionar pronto y bien el asunto de que nos ocupamos.

Allí se hicieron declaraciones muy transparentes y prácticas y si como es de esperar continúan vientos tan bonancibles el éxito más lisonjero coronará el esfuerzo de todos.

NOTICIAS.

Plaza de Toros

La comisión gestora de la celebración de feria en esta villa y construcción de una plaza de Toros ha llamado á consulta particular al Arquitecto municipal don Luis Baquero, con el objeto de que en el más breve plazo presente el proyecto y presupuesto, para la construcción de una solida á la par elegante, sencilla y económica Plaza de Toros, para cinco mil almas de capacidad. El señor Baquero, ofreció y expuso, un proyecto y planos, por él formulados en Noviembre del año 1889 y un plan muy sencillo: uno y otro fueron del agrado de la Comisión y con algunas modificaciones económicas que se introducen al primitivo proyecto, no dudamos que muy pronto podrá dicho señor dar ultimado su trabajo en definitiva.

Mucho celebraremos que tanto el señor Arquitecto municipal, como la junta gestora salgan airoso de tan delicada misión, y que Peñaranda cuente con elementos de vida tan importantes como son la creación de una feria y construcción de una plaza de toros.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores acerca de tan importante asunto.

A las señoras

En los primeros días del próximo mes de Octubre, llegará á Peñaranda, de regreso de París, Lyon y otros puntos de Francia, nuestro paisano don Manuel Martín dueño de la acreditada casa de San Sebastian que lleva el nombre de «La Moda Elegante». El señor Martín visitará esta población con un gran surtido de géneros de alta novedad y confección para la próxima temporada.

Un buen cuadro.

En el escaparate del acreditado comercio de nuestro amigo D. Eleuterio Rodríguez, está expuesto al público un magnífico paisaje hecho á cuatro colores detrás del cristal, obra de nuestro paisano el pintor decorador don José García Nava, trabajo que es muy elogiado de cuantas personas le examinan por su belleza, colorido de las tintas

y perfección del dibujo.

Felicitemos á nuestro paisano señor García Nava por sus adelantos y trabajos hechos en Roma, Milán é Italia, poblaciones en que ha perfeccionado sus estudios en el difícil arte de la pintura.

Para «La Caridad»

La benéfica asociación de este nombre ha recibido últimamente dos donativos: uno de cinco pesetas de la señora doña María Gomez de Sánchez Peña y otro de diez pesetas de un peñarandino que está fuera de España.

Que Dios premie á los caritativos donantes.

Reparto de premios

El día 29 del actual, festividad de San Miguel, tendrá lugar en el teatro de Calderón de esta villa el solemne acto de reparto de premios á los niños y niñas de las escuelas públicas de esta villa, bajo la presidencia del señor Alcalde y Junta local de 1.ª enseñanza.

Fallecimiento

El día 18 del corriente falleció en Narros del Castillo á la edad de 21 años el apreciable joven D. Nicolás Sánchez Díaz.

Enviámos á sus atribulados padres D. Pablo Sánchez y D.ª Isabel Díaz, hermanos y demás familia del finado nuestro sentido pesame.

Nuevas campanas

El conocido constructor de campanas señor Ballesteros está fundiendo en esta villa cuatro campanas con destino á las iglesias de San Cristobal del Monte, Anaya de Alba, Vecinos, y Saldeana, pueblos de esta provincia.

Matrícula.

Aunque hace pocos días que se ha abierto la matrícula en el Colegio de 2.ª enseñanza, ya se han inscrito nueve alumnos de primer año entre ellos dos ó tres forasteros.

De muchos pueblos inmediatos piden circulares á la Dirección y se espera por eso que este curso ha de ser la matrícula muy nutrida.

Percance.

Al regresar hace pocos días de Salamanca la familia de nuestro querido amigo el Diputado provincial por este distrito D. Fernando Sánchez de la Peña, se rompió uno de los ejes del coche en que hacían el viaje, experimentando el consiguiente susto la distinguida señora doña Amalia Maestre, esposa del señor Sánchez Peña, sufriendo erosiones en la cara su bella hija señorita Paz, al arrojarse del carruaje y lujárs heridas en una pierna su sobrina la señorita Soledad Sánchez Gómez.

Por fortuna el percance no tuvo graves consecuencias, lo que de todas veras celebramos.

Derribo

Ha comenzado el derribo de la casa recientemente adquirida por

la Junta de condóminos del teatro, casino, contigua á estos edificios, cuyo local servirá para dotar de nuevas y necesarias dependencias al teatro y casino.

Noticias varias

El lunes último se declaró un incendio en el inmediato pueblo de Villaflores, en la casa que habita Ganuto Sánchez.

Quedaron destruidas por las llamas una casa, un pajar, una cuadra y cuatro cerdos.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego ascenden á unas 3.500 pesetas. No hubo desgracias personales.

También en Aveinte se declaró hace pocos días un incendio en la casa de Pablo Muñoz, quedando destruido por las llamas gran cantidad de grano, muebles y demás enseres que en ella había. Las pérdidas se calculan en 4.000 pesetas.

En breve se inaugurará en la iglesia de Paradinas un nuevo altar, cuyo importe de 325 pesetas ha sido sufragado por los feligreses de dicha parroquia, que han secundado expeditamente las iniciativas de su celoso y naciente párroco don Eloy Usallán.

* PAN DE SAN ANTONIO.

Las limosnas recogidas el día 31 de Agosto en el cepo de San Antonio ascendieron á 36 pesetas y 75 céntimos para el pan; una peseta y 35 céntimos para el culto, y 6 pesetas para las tres misas.

Las tres misas de las papeletas halladas se dirán los días 23, 24 y 25 del corriente, á las 8 de la mañana, en la capilla del Santo.

PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 1.321.)

Al Refrán en acción.

Cada oveja con su pareja.

A la Charada — Declaración.

A los Acertijos.

1.º La cebolla. — 2.º Los botes de una botica. — 3.º El papel.

* GEROGLÍFICOS LITERARIOS.

1.º D. Blas Suárez (de 80 años de edad) Filomena Alvarez (de 6 años de edad)

2.º Fornos.

3.º El Barón de Andilla.

4.º **IVN | OIH** Zapaquilla

5.º ¿Qué buscan ciertos boceros, ya niños, ya grandullones, cuando entre burlas y veras, van rondando las aceras y mirando á los balcones?

6.º El terror de los niños, D.

La esperanza de las niñas.
7.º Ha salido para el puerto de Palos el reputado médico D. Pedro Récio Tirteafuera.

NOTA. Las soluciones de los siete geroglíficos anteriores son títulos de obras dramáticas de D. Leandro Fernández de Moratín.

* ACERTIJOS

1.º ¿Qué cosa es, que cuanto más grande menos se vé?

2.º Un galán yo conocía que daba y nada tenía.

(Las soluciones en el número próximo).

COLÉGIO DE 2.^a ENSEÑANZA

DE

Peñaranda de Bracamonte.

Desde el día 15 de Septiembre al 15 de Octubre queda abierta la matrícula para el curso próximo.

Modificado ya por el señor Ministro el plan de estudios y estando pendiente de la aprobación de las Cortes un beneficioso proyecto, vuelve á tomar importancia la enseñanza privada y nosotros, como todos los Colégios análogos, contamos ya con mayor número de alumnos que en el curso anterior.

Los padres de alumnos forasteros y pudientes que por los planes del señor Conde de Romanones, con grave quebranto de sus intereses habían llevado sus hijos á las capitales, pueden, en previsión del cambio, matricularlos en estos Colégios y trasladar la matrícula á la enseñanza oficial en Enero, Marzo ó Abril si para esa fecha siguiera el privilegio de exámenes distintos para los alumnos oficiales, toda vez que textos y programas de los Colégios son los mismos que los de los correspondientes Institutos y el amor propio del profesorado privado está empeñado en que sus alumnos no estén en condiciones de notoria inferioridad. Este Colégio facilitará la solución á quienes la desearan de acuerdo con una acreditada Academia.

Este Colégio es el más económico de España para alumnos forasteros.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Todos los profesores son Doctores ó Licenciados en las respectivas facultades, é intervienen en los exámenes de prueba de curso. Gabinetes científicos y buen material docente.

PÍDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Enuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que *no irritan*, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, *no irrita* y mezclándola con agua, resulta aún *muysuperior* á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas, tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Parsis fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultas que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato terroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses reberdes y demás que expresa la tiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA—carece en las demás aguas. lo permite tener no GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSE

CONDE DE ROMANONES (LIBREROS) NÚMERO 7.
SALAMANCA.

Director: D. Gabriel Díaz.

Este establecimiento docente, cuya labor se ha visto coronada con el éxito más lisonjero en los exámenes últimamente celebrados, persigue con empeño los trascendentales fines de procurar á sus alumnos sólida educación y enseñanza verdadera.

A estos propósitos inspira su reglamento en los principios religiosos y en la más inquebrantable disciplina; procurando, en cuanto á la enseñanza se refiere, emplear el material científico necesario y sostener un completo cuadro de profesores, todos los cuales ostentan, como el Director, títulos de Doctor ó Licenciado.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad y de 2.^a enseñanza.

Pídanse reglamentos al Director.



COMERCIO DE TEJIDOS DE HIPOLITO MONTERO

CASA CENTRAL: CALLE EMPEDRADA.

SUCURSAL: PLAZA CORRALADA, ESQUINA A LA DEL CARMEN

INTERESA A TODOS

Saber que la Sucursal de D. HIPOLITO MONTERO, situada en la Plaza Corralada, reúne por sus excelentes condiciones, por la novedad y variedad de los generos, por lo económico de los precios y por la selección de los gustos, el mejor sitio para hacer las compras.

En la actualidad, y debido á que la época actual efectuamos compras para la estación de invierno, cedemos con increíble rebaja los artículos propios de verano, pues conocido es el sistema que tenemos de poseer constantemente en nuestros establecimientos el más selecto surtido de generos propios de la estación.

¡Aprovecharse pues!

SUCURSAL DE D. HIPOLITO MONTERO

PLAZA CORRALADA ESQUINA A LA DEL CARMEN